

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Catá Palau.—30.845.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE FERROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Edificio Estación de Autobuses de Ferrol, en el Paseo de la Estación, sin número, en Ferrol (La Coruña), a las doce horas del día 27 de junio de 2005 en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005 en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 6 de junio de 2005.—El Presidente, Timothy William Routledge.—33.632.

ESTAMPACIONES MIRALBUENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 7 de mayo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono Proalca, naves 63 a 40, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ortega Lahuerta.—33.593.

ESTEVE GALVAÑ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, 1.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Eduardo Galvañ Carratala.—30.887.

ESTRAME, S. A. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Estrame, Sociedad Anónima Laboral», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Guernika, n.º 40, pabellón 10, 48960 Galdakao (Vizcaya), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Informe de gestión y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Galdakao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, Sebastián Arechaga Gasco.—30.303.

EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes), el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los artículos 2 y 17 de los Estatutos Sociales. Examen del Informe de los Administradores sobre las modificaciones propuestas.

Quinto.—Delegación expresa de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen, a partir de la publicación de la presente convocatoria, derecho a examinar, en el domicilio social de la Compañía, todos los documentos que se someten a consideración de la asamblea, entre los que se encuentran los documentos a que se refiere la letra a) del apartado primero del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en la letra c) del apartado primero del artículo 144 del citado texto normativo; así como a solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Igualmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Consejero y Secretario del Consejo de Administración, Ignacio J. Ruiz de León Loriga.—31.967.

EUROPA ARTES GRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio social sito en Carbajosa de la Sagrada, Polígono Industrial el Montalvo I Calle Juan de la Cierva Parcela 4, a las once horas del día 29 de junio en primera convocatoria y en su caso, el jueves 30 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio social 2004, Memoria de Gestión, Balance y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Director Gerente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Salamanca, 8 de junio de 2005.—El Director Gerente, Justo Martín Jiménez.—33.615.

EVENTOS Y BANQUETES DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta si procede.